

## Información nacional

### Serrano Súñer EN ZARAGOZA

#### El ministro presidente de la Junta Política visita la Academia de Infantería

Zaragoza, 15.—El ministro de Asuntos Exteriores y presidente de la Junta Política, señor Serrano Súñer, acompañado del gobernador civil, estuvo por la mañana en el templo del Pilar y oró ante la imagen de la Virgen.

A las once de la mañana fué cum-

plimentado por el capitán general de la Región, general Sueiro y gobernador militar. Después, el ministro, acompañado del gobernador civil, se trasladó a la Academia de Infantería, donde fué recibido por el coronel jefe de dicho centro. Una compañía de cadetes le rindió honores.

El ministro visitó todas las dependencias de este centro, y a las doce y media fué obsequiado por el director de la Academia con una comida, como igualmente sus acompañantes.—Cifra.

#### EL V CONSEJO DE LA SECCION FEMENINA

Barcelona, 15.—A las diez y cuarto de la mañana se reanudaron las sesiones del V Consejo Nacional de la Sección Femenina, presidido por la delegada nacional y otras jerarquías.

Primeramente, Pilar Romero expuso la labor de la Asesoría Jurídica durante el pasado año.

A continuación, la camarada María Luisa Aramburu habló del Departamento de Misión y Estilo.

Seguidamente hizo uso de la palabra el asesor de Cuestiones Morales, Fray Justo Pérez de Úrbel quien manifestó que en la Falange existe un gran espíritu para fomentar las doctrinas de la Iglesia, que tan grande hizo nuestra Patria en otros tiempos. Terminó manifestando que nuestra Patria, con la ayuda de Dios, vencerá todas las crisis.

Por último, el consejero nacional Luis Santamarina desarrolló su anunciada conferencia.—Cifra.

#### FALLECE EL SECRETARIO DE LA DIPUTACION DE BARCELONA

Barcelona, 15.—El secretario de la Diputación Provincial, don José Pelegrín, ha fallecido víctima de una enfermedad repentina.

Venía desempeñando su puesto desde la liberación de la ciudad, figurando como empleado de esta Corporación desde el año 1912.—Cifra.

#### REUNION DEL COMITE EJECUTIVO DEL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

Madrid, 15.—Bajo la presidencia del ministro de Educación Nacional, se ha reunido el Comité Ejecutivo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

En la reunión se trató de la conveniencia de fomentar los estudios en España y en el extranjero, mediante la concesión de becas. Para ello se acordó la concesión de cincuenta becas para estudio de Investigaciones Científicas, las cuales, dentro de breve plazo, podrán ser duplicadas.

También se dió cuenta de la aparición de nuevas revistas dedicadas a

Se ha puesto a la venta el número extraordinario de

VERTICE DE PRINCIPIO DE AÑO

### Van a ser puestas en circulación las nuevas monedas fraccionarias

Madrid, 15.—Dentro de breves días serán puestas en circulación las nuevas monedas fraccionarias de 5 y 10 céntimos.

Actualmente, en la Casa de la Moneda, se procede a la acuñación de las últimas monedas que sustituirán a las antiguas de cobre y que, posteriormente, carecerán de valor.—Cifra.

### Manifestaciones del secretario de Estado americano

Washington, 15.—El secretario de Estado, Hull ante la Comisión encargada de estudiar el proyecto de ley de ayuda a las democracias extranjeras, declaró, entre otras cosas, que los Estados Unidos no han tratado de demostrar al Japón que el interés de este país está en mantener relaciones amistosas con Washington. Después de atacar la idea del orden nuevo, en Extremo Oriente, que sólo significa la dominación de un Estado con exclusión de todos los demás, afirmó que el control de los altos mares, para las naciones que se respetan mutuamente, es la clave de la seguridad del hemisferio occidental.

Hull ha sido el primer testigo nombrado por la Comisión que, en días sucesivos, recibirá al ministro de Hacienda y otras personalidades.—Efe.

Washington, 15.—En el informe ante la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara, Hull dijo también: Si la Gran Bretaña fuese vencida y perdiese el dominio de los mares, Alemania podría franquear el Atlántico fácilmente. En caso de que

## NOTICIARIO INTERNACIONAL

### Se desmienten los rumores sobre una intervención alemana en Grecia

Ankara, 15.—El embajador de Alemania, von Papen, celebrará mañana una conferencia con el ministro de Negocios Extranjeros de Turquía.

En los círculos bien informados se consideran injustificados los rumores sobre la inminencia de una intervención alemana, encaminada a abatir la preponderancia inglesa en Grecia y se cree que Turquía no modificará

su actitud política, salvo en el caso de ser objeto de una agresión.—Efe.

#### Regresa a Roma el embajador de Estados Unidos

Roma, 15.—El embajador de los Estados Unidos, Phillips, ha llegado a Roma, de regreso de Washington, donde pasó varios días de la semana anterior.

Fué recibido por el encargado de Negocios Extranjeros.—Efe.

#### Se desmienten unas declaraciones atribuidas al ex-Negus

Roma, 15.—El Ministerio de Colonias desmiente unas declaraciones atribuidas al ex-Negus, según las cuales el pueblo abisinio estaba sometido a la tiranía fascista.

A este respecto, se hace constar que existen razones para demostrar lo contrario: Una, la de haber sido abolida la esclavitud en Etiopía a raíz de su ocupación por las fuerzas italianas, y otra, el haber creado en el pueblo un régimen de unidad.

También se desmiente que ciertos jefes de tribus hayan celebrado entrevistas con el ex-Negus en Cattus.—Efe.

#### Entierro de aviadores ingleses en Roma

Roma, 15.—Los cuerpos de los 8 aviadores ingleses, caídos durante los últimos ataques aéreos sobre Katanía, han sido inhumados con honores militares en un sencilló acto al que asistieron las autoridades locales y representaciones de las fuerzas armadas.

Los féretros fueron conducidos al cementerio por destacamentos de la aviación italiana.—Efe.

(Pasa a la página 4.ª)

## Labor Sindical

LA promulgación de la Ley Sindical, en cuyo fondo no ha calado la atención distraída de muchos agentes, inició un período de tan intensa fecunda actividad de todos los organismos encuadrados en la bien perfilada línea de sus preceptos, que no puede pasar desapercibida para cuantos siguen con cercana observación la marcha ascendente del sindicalismo nacional, en orientación rectilínea hacia la consecución de su finalidad, concretamente expresada en uno de los preceptos del credo falangista.

ESTE afán de unir con fuerza atadura de intereses y aspiraciones comunes a cuantos elementos han de constituir el gigantesco y apretado haz de toda la producción, ancha y sólida base de nuestra economía, tiene bien perceptibles manifestaciones en la lograda integración en el núcleo sindical, del que permanecían totalmente alejados, cuando no en pugna incomprensible, de importantes sectores de la vida productora, así como en la labor que vienen desarrollando los organismos de dirección y responsabilidad, dentro de cada grupo sindical, para lograr el necesario ensanchamiento de su radio de acción, nutriendo, a la vez, las filas sindicales de cuanto pueda darles vigor y sobre todo, unidad, dentro de la variedad de función que a cada cual le está encomendada.

EN Barcelona se ha celebrado estos días el primer Consejo Sindical Provincial, en el que la presencia de 700 asambleístas nos da el tono y la medida de la importancia de este Consejo, así como del grado de sazón a que ha llegado la labor divulgadora realizada en extensos sectores, dedicados al cultivo de las más diversas actividades de trabajo. Ello prueba, además, la existencia de una fuerte corriente sindical que, indudablemente, irá ganando en profundidad y anchura a medida que la doctrina alcance su debido grado de conocimiento y la ley que le da ordenación y cauce llegue a la plenitud de su eficiencia.

Ya ello se llegará, porque entre la gran familia productora de España ya no se alzan aquellas barreras de odio que proyectaban su perfil oscuro y agresivo en la torpe concepción de la lucha de clases. Hoy es la hermandad, la comprensión, la identidad de aspiraciones en la unidad de propósitos lo que coordina el esfuerzo de todos, enderezándolo al mejor y más exacto servicio a España.

### El mal tiempo limita la actividad de la aviación alemana

#### Londres confirma el éxito obtenido por las escuadrillas italo-germanas en su reciente ataque a la escuadra inglesa en el Mediterráneo

#### En los frentes de Albania y de Libia no ha cambiado la situación

Berlín, 15.—El Alto Mando del Ejército alemán, comunica:

«A causa del mal tiempo, la aviación alemana se ha dedicado a vuelos de reconocimiento sobre Inglaterra meridional. Se ha podido comprobar, en el curso de estos «raids», los efectos de los ataques realizados en las noches últimas sobre los objetivos militares de Portsmouth y Plymouth».—Efe.

Roma, 15.—El comunicado oficial del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas número 222, dice así:

«En el frente griego, acciones locales sin importancia.

En Cirenaica, actividad, intervalos, de la artillería y de las patrullas en las zonas de Tobruch y Djarrabub.

Nuestros aviones han bombardeado eficazmente los automóviles blindados y emplazamientos artilleros enemigos. El adversario efectuó incursiones contra algunas localidades en Libia, causando daños en edificios.

En el África oriental fueron rechazados, con pérdidas para el enemigo, los vehículos que se aproximaban a una de nuestras posiciones de la frontera sudanesa. Nuestra aviación bombardeó y ametralló los medios mecanizados y tropas enemigas. Los aviones adversarios bombardearon Gora, Tortalo, Moyale y Moga, causando ligeros daños».—Efe.

Roma, 15.—Las pérdidas señaladas por el Almirantazgo inglés, después que lo hicieron los comunicados italianos de los pasados días, son las siguientes:

El comunicado italiano número 218 precisó que un avión torpedero italiano había alcanzado a un portaaviones y otros bombarderos italianos habían tocado con bombas de grueso calibre a un crucero. El portaaviones es el «Ilustración», de 23.000 toneladas, y el crucero «Porsmohut», de 9.000, que según el comunicado británico había sido alcanzado y averiado con víctimas a bordo. Con toda seguridad estas dos unidades son las citadas por los partes italianos.

El contratorpedero, «Delans», de 1.340 toneladas, fué alcanzado por un torpedo causándole daños muy graves. Como ya se indicó, dicha unidad inglesa fué alcanzada por los «Stukas» alemanes, así como otros dos contratorpederos lo fueron por los proyectiles de un contratorpedero italiano. También fué alcanzado otro buque portaaviones por las bombas de grueso calibre alemanas. El crucero «Birmingham» también fué alcanzado por los aviones alemanes. Un crucero fué hundido por torpederos italianos y un buque de línea fué alcanzado por bombas alemanas.

El Almirantazgo habrá de confesar aún los daños sufridos por otro crucero y otras seis unidades de guerra, —Efe.

Londres, 15.—Los Ministerios de Aire y Seguridad Interior, comunican:

«Hoy, miércoles, por la mañana, no hay ninguna novedad digna de señalar».—Efe.

Atenas, 15.—El comunicado número 80 del Alto Mando del Ejército helénico, dice así:

«Operaciones restringidas. Capturamos algunos prisioneros».—Efe.

Atenas, 15.—El comunicado oficial del Ministerio de Seguridad Pública griego, dice así:

«La aviación enemiga bombardeó Prevezza, causando pocos daños y ninguna víctima. Fué destruida una iglesia. También fué bombardeada la región desértica de Portseni, sin causar víctimas ni daños. Según los informes de las autoridades competentes, en la retirada de Coritzsa, los italianos se llevaron diferentes personalidades de la ciudad y de los pueblos próximos en calidad de rehenes».—Efe.

El Cairo, 15.—Comunicado del Gran Cuartel General de Oriente Medio, correspondiente al día 15 de enero de 1941:

«En todos los frentes continúa con éxito la actividad de nuestras patrullas».—Efe.

BOLETIN DE LA



Falange

Centros Oficiales

SECRETARIA LOCAL

Con el V.º B.º de esta Secretaría Local y por el delegado del Distrito 1.º, han sido nombrados delegados de sector, de referido distrito, los camaradas siguientes: José Ramón Francia, del 1.º sector. Mariano González Fernández, del 2.º idem. Argimiro Sobrino Hernández, del 3.º idem. Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista, Zamora, 12 de enero de 1941.—El secretario local.

Se ha puesto a la venta el número extraordinario de VERTICE DE PRINCIPIO DE AÑO

SECCION FEMENINA

Jefatura Provincial

Se recuerda a todas las camaradas maestras de la provincia que puedan realizar los cursillos para ingreso en el Magisterio, que con el fin de poder abrir la Academia de Preparación, es necesario que nos comuniquen su nombre y domicilio con la mayor urgencia. Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Zamora, 15 de enero de 1941.—La auxiliar de Cultura. Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

Francisco Gamazo

Médico Puericultor. Enfermedades de la Infancia. Diatermia, Corrientes, Rayos ultravioletas e infrarrojas. Consulta diaria de ONCE a UNA. San Pablo, núm. 8. Teléfono 1647 (1)

Sanatorio Quirúrgico del NIÑO JESUS

Director: J. Rivera

RAYOS X

Consulta diaria: de DIEZ a DOCE y de CUATRO a SEIS. Teléfono 1354.—Avenida de San Pablo, 1 ZAMORA (2)

Casa de Socorro

El personal de guardia de este benéfico establecimiento asistió en la tarde de ayer al lesionado Baltasar Alonso Garrido, de 26 años de edad, domiciliado en la calle Santa Susana, del Barrio de San Lázaro, que se produjo, cuando trabajaba, una herida contusa en el dedo meñique de la mano izquierda.

Guardia Civil

ROBO DE HORTALIZA

El vecino de Abezames, Nicolás Matilla Temprano, de 39 años de edad, casado y de profesión labrador, ha denunciado ante la Guardia Civil de Pozoantiguo que, de una huerta que posee en el punto conocido por «Los regueros», le habían sido robados unos veintiocho repollos de berza, valorados en 15 pesetas, aproximadamente.

Practicadas por la Benemérita de dicho puesto las diligencias pertinentes se averiguó que el autor de este robo había sido el vecino de Pozoantiguo, Manuel Figueras Valle, de 23 años de edad, que ha sido puesto, en unión del atestado correspondiente, a disposición del señor juez municipal.

ROBO DE CABALLERIAS

Una de las pasadas noches le fueron robadas al vecino de Losacio de Alba, Francisco Gago Bartolomé, dos caballerías asnales; otras tres caballerías de la misma clase a Vicenta Gago Calvo, vecina de Vide de Alba, y otro asno y un cerdo, al vecino de este último pueblo, Angel Nogales Fernández.

Denunciados estos robos ante la Guardia Civil de Carbajales de Alba, se ha logrado, después de la práctica

de activas gestiones, detener al joven Manuel Fernández Román, de 17 años de edad, que se cree ha realizado estos hurtos en unión de su padre, no habiendo podido detenerse a éste último por haberse dado a la fuga al enterarse de que le buscaban.

El atestado instruido ha sido entregado al señor juez de Instrucción.

DENUNCIA POR HURTO

El guarda jurado de la Dehesa de Llamas, situada en el termino municipal de Cabañas de Sayago, ha denunciado al vecino de Villanueva de Campeán, Miguel de San Eduardo Delgado, de 37 años de edad, como presunto autor del hurto de unas coyundas.

El atestado instruido por la Guardia Civil de Peñausende, en cuyo puesto se formuló la denuncia, ha sido entregado al señor juez municipal.

UN INCENDIO EN FERMOSELLE

En la casa número 27 de la calle de José Antonio Primo de Rivera, de la villa de Fermoselle, se declaró el pasado lunes un violento incendio, que puso en movimiento a todo el vecindario, a cuyos grandes esfuerzos se debió que si bien, la casa incendiada

Anselmo Allué Horna

Director del Dispensario Infantil. Enfermedades de los niños. De 1 a 2 y de 4 a 6. Ramos Carrión, 14. — ZAMORA (4)

Tomás P. Hernández

MEDICINA GENERAL. Consulta de 12 a 2. PELAYO, 8 l.º, derecha. Teléfono 1533 (5)

C. CASASECA

Cirugía General. RAYOS X. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Avda. Tres Cruces, 18-1.º. Teléf. 1303 Zamora (6)

Lorenzo Angoso de las Heras

MEDICO. PARTOS Y MATRIZ. San Torcuato, 34. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. TELEFONO 1691 (7)

M. Romero Morejón

MEDICO-DENTISTA. CONSULTA: de 11 a 2 y de 5 a 7. San Torcuato, 18, pral. izqda.—Teléf. 13-17 (8)

Servicio Meteorológico Nacional

Observatorio de ZAMORA

Temperatura mínima: 1'2 bajo cero a las 7'50. Temperatura máxima: 3'8 sobre cero a las 18. Preción máxima: 689'4 a las 18. » mínima: 689'2 a las 7'50. Cantidad de lluvia recogida en las 24 horas: 0. Frecuencia del viento: Oeste. Recorrido total: 9 metros por segundo. Estado del cielo: Cubierto durante la mañana y nuboso por la tarde con predominio de cúmulos y estratocúmulos.

quedara destruída por el siniestro no se propagara a las inmediatas.

En el inmueble siniestrado habitaba la vecina María Martín Segurado, siendo la casa propiedad del súbdito portugués, Augusto Antonio Pereira. La casa estaba asegurada en cantidad de ocho mil quinientas pesetas.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Carmen Sánchez Moreta. Emilia Angela Huerza Pallarés. Rosa Prieto Ramos.

DEFUNCIONES

María del Carmen Mora Fernández, de tres meses.

MATRIMONIOS

Agustín Campano Salvador, con Amadora Lozano Alvarez.

Manuel Antón Felipe, con María Felicidad Vasallo Fernández.

Eladio Rivero Roncero, con Emiliana Esteban Vega.

Trabajador: Cuida de que tu empresario te inscriba en el Régimen de Subsidios Familiares.

UNA BODA

En la mañana de ayer han santificado sus amores, con el indisoluble lazo matrimonial, nuestros jóvenes buenos amigos Emiliana Esteban Vega y Eladio Rivera Romero, sargento del Regimiento de Infantería Toledo, número 26.

Al acto religioso, que se celebró en la capilla de Nuestra Madre de las Angustias, iglesia de San Vicente Mártir, asistieron numerosos invitados que, terminado la ceremonia turgica, fueron obsequiados magníficamente con una espléndida comida en la que reinó el buen humor, y un animado baile donde la alegría desbordó.

La unión religiosa fué bendecida por el virtuoso sacerdote don Lorenzo Villar, actuando como padrinos, donña Antonina Vega Esteban, tía carnal de la desposada, y don Francisco Rivera Romero, hermano del contrayente.

Reciba, con este fausto motivo, el nuevo matrimonio que habrá sido en viaje de luna de miel a correr diversas capitales; nuestra más efusiva enhorabuena, con el ferviente deseo de que la felicidad no abandone nunca, felicitación y deseo que hacemos llegar a sus familiares respectivos.

OBREIRA. Cuando vayas a ser madre, acude al Instituto Nacional de Previsión. El Seguro de Maternidad te dará asistencia y pensión para compensar el jornal durante el parto y días sucesivos.

Antonio G. Palacios ESPECIALISTA PIEL Y VENEREAS

Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7. S. Torcuato, 16-1.º Zamora (9)

Alfonso Ramos

ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Avenida José Antonio, 2 Teléfono 1664 (10)

TINTORERIA LOS MIL COLORES

TEÑIDOS EN TODOS COLORES LIMPIEZA EN SECO

San Torcuato, 30 — ZAMORA — Teléfono 1729 (11)

Hidro Nitro Española, S. A.

Declarada de interés nacional.—Exenta de tributos e impuestos. SUSCRIPCION PUBLICA de ACCIONES de 500 pesetas A LA PAR que producirán hasta la puesta en marcha de la Factoría el CUATRO por CIENTO anual ADMITEN suscripciones por su mediación facilitando POLIZA DE COMPRA indispensable para acreditar la propiedad de los valores. PABLO Y BENITO JUNQUERA CORREDORES OFICIALES DE COMERCIO. Para más detalles y consultas diríjanse a estas oficinas. Santa Clara 32 y 34 (Frente al Banco de España) Tel. 1611. Zamora (3)

Gran ocasión Oportunidad sin límites

Los grandes

ALMACENES SANTA CLARA

han recibido importantísima remesa de TOQUILLAS de todas clases, que ponen desde hoy a la venta a PRECIOS REDUCIDOS

Santa Clara, 21 Teléfono 1656 ZAMORA

«Aproveche la entrada de año para suscribirse a

# VERTICE

REVISTA NACIONAL. Solo podremos servir las escasas suscripciones que quedan vacantes a su renovación».

## Residencia provincial de Niños de Zamora

### ANUNCIO

El día 20 del mes actual, a las diez horas, dará principio el pago de los honorarios a nodrizas externas correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1940, en sujeción a las normas siguientes:

1.ª La certificación de existencia y producción ha de presentarse firmada por todas las autoridades que figuran en el impreso. Igualmente ha de ser cubierto y firmado el informe médico.

2.ª Las autorizaciones para cobrar por persona que no sea la interesada estarán debidamente diligenciadas, firmadas y selladas para que surtan efecto.

3.ª Únicamente se pagará cada mes a las nodrizas de los pueblos que en el mismo se citan en la relación siguiente:

Día 20. Todas las nodrizas de niños menores de dos años, cualquiera que sea la localidad donde residan.

Las de niños mayores de dos años, los que a continuación se expresan:

Día 21. Carbajales de Alba, Cere-

zal de Aliste, Ferrerueta, Figueruela de Abajo, Figueruela de Arriba, Gallegos del Río, Mahíde, Morerueta de Tábara, Pino del Oro, Pozuelo de Tábara y Rabanales.

Día 22. Rábano de Aliste, Riforio de Aliste, San Pedro de Zamudia, Trabazos, Viñas, Ayoó de Vidriales, Quiruelas de Vidriales, Sitrama de Tera, Almeida, Argañin, Badilla, Cibanal, Fariza, Fermoselle y Fornillos de Fermoselle.

Día 24. San Vicente de la Cabeza y San Vitero.

Día 25. Gamones, Luelmo, Moral de Sayago, Moralina, Muga, Palazuelo de Sayago, Sobradillo de Palomares, Torregamones y Villadepera.

Día 27. Villamor de la Ladre, Villar del Buey, Fuentespreadas, Cernadilla, Manzanal de Arriba, Otero de Centenos, Trefacio, Morales de Toro, Sanzoles, Toro, Villarrín de Campos, Casaseca de las Chanas, La Hiniesta, Moraleja del Vino, Morales del Vino, Morerueta de los Infanzones, San Pedro de la Nave, Villaseco del Pan, Zamora y todos los pueblos que se hubiesen omitido en esta relación donde haya asilados con sus nodrizas.

Se ruega a los señores alcaldes la mayor publicidad de este anuncio para no perjudicar a las personas interesadas.

Zamora 18 de enero de 1941.—El director, Mariano Gonzalez.—El diputado visitador, Benito Láiz.

**EL CAUDILLO exige que tenga realidad el SUBSIDIO DE VEJEZ. Es éste un pedazo de pan dignamente ganado por los obreros ancianos. Negarles las cuotas, es condenarlos al hambre cuando ya no pueden trabajar.**

**Patronos: Cumplid vuestro deber puntualmente.**

## Hidro Nitro Española, S. A.

(Declarada de interés nacional por DECRETO de 12 de agosto de 1940.—«Boletín Oficial» del 17)

**Capital: 85.000.000 de pesetas**

FABRICACION DE AMONIACO SINTETICO, ABONOS NITROGENADOS, ACIDO NITRICO, EXPLOSIVOS, ETC.

**Suscripción pública de OCHENTA MIL acciones de QUINIENTAS pesetas, a la par**

La suscripción se declarará cerrada cuando haya sido cubierto

Intereses intercalarios desde la fecha de la suscripción hasta la puesta en marcha de la Factoría al 4 por 100 anual, abonables por trimestres vencidos, correspondiendo el primer vencimiento al día 1.º de abril de 1941

**EXENCION DE TRIBUTOS E IMPUESTOS, DE ACUERDO CON LA LEGISLACION VIGENTE**

Se gestionará oportunamente la admisión a cotización en Bolsa de los títulos emitidos

La suscripción ha sido tomada en firme por FEDERACIONES integradas en la CONFEDERACION NACIONAL CATOLICO-AGRARIA, y queda abierta a partir del próximo día diez de enero de mil novecientos cuarenta y uno en las Oficinas Centrales y Organizaciones Federadas, En Zamora, en la FEDERACION CATOLICO-AGRARIA.—Ramos Carrión, 74.

(13)

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1880

Inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930

**Sucursal de Zamora: San Andrés, 22**  
Casa Central en Salamanca y Sucursales en Bejar, Peñaranda y Valladolid

**PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA**

Libretas ordinarias de ahorro. . . . . 2 por 100 anual  
Imposiciones a seis meses. . . . . 2,50 » » »  
doce » » » » » 3 » » » » »

**Huchas de Ahorro** Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

**Vales de Ahorro** Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como mérito en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

**Prestamos personales e hipotecarios** Se facilitan al 5 por 100 de interés anual.

**Monte de Piedad** Prestamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos, al 4,50 por 100 de interés.

**Horas de despacho al público** De nueve y media a una y de tres y media a cinco y media. Fiestas no dominicales: de diez a doce. Las domingos no se abre

**Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna**

El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redoli

(14)

## CARTELERA DE LA EMPRESA ALEJANDRO SANVICENTE LLAMAS

### NUEVO TEATRO

— Teléfono: Taquilla 1315 —

H O Y Butaca 1.º60 y 2.º50  
Estreno del Noticiero «Luce»  
Estreno de la superjoya Española «González»

EN BUSCA DE UNA CANCION por Luchy Soto y Ricardo Núñez APTA PARA MENORES

El sábado: Butaca 1.º60  
Estreno de Actualidades UFA  
Estreno de la producción en Español Viñetas.  
**Mister Wong, detective**  
Monogram Pictures

El domingo: Pola Negri, Susi Lanner, Gustavo Diessel

MOSCOU-SHANGHAI La Rusia de los zares ¡China!... La revolución soviética!

### TEATRO PRINCIPAL

— Teléfono: Taquilla 1765 —

El domingo: Estreno de la producción «González» Nacional

GRACIA Y JUSTICIA con Mari Santamaría, Salvador Soler Mari, Mario Ganabón, Isa del Mar, Roberto Font, Fernando Folredon y el Niño Juan Luis (15)

## Delegación de Industria PESAS Y MEDIDAS

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, fecha 13 de los corrientes, se pone en conocimiento de todos los industriales de esta capital que se procederá a la comprobación y contrastación de pesas, medidas y aparatos de pesar y medir, todos los días laborables comprendidos entre el lunes, 13, y el 25 inclusive, a cuyo efecto estará abierto el servicio de contrastación de diez a una de la mañana y de tres a seis de la tarde en el local de esta oficina, calle de Viriato, número 3.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para conocimiento de todos los industriales afectados,

El ingeniero jefe, J. Caballero.

## Taquigrafía

**Mecanografía**  
Enseñanza rápida y eficaz por Profesora Titulada  
**Mecanografía**  
con nociones de gramática a fin de que el alumno escriba con perfecta corrección.  
Número limitado de alumnos  
**PELAYO, 10, 1.º — ZAMORA**  
(16)

## Junta Local de Fomento Pecuario de Valdescorriel

El día 29 del presente mes, y horas once de su mañana, en la Casa Consistorial, tendrá lugar la subasta de los pastos de este término municipal, con sujeción al pliego de condiciones que se halla expuesto en la Secretaría de la misma. Valdescorriel 13 de enero de 1941.—El presidente, José Martínez. (17)

## Antonio Bedate Fernández

MEDICO-DENTISTA  
RAMON ALVAREZ, 1, 1.º ZAMORA (18)

## GABRIEL JODRA

JOYERO-GRABADOR — COMPRO PLATA Y ORO  
Calle de la Virgen, 1 (esq. Toral) Zamora (19)

SE VENDE una casa de planta baja con dos viviendas, en Travesía San Piro, 2 (barrio de La Lana). Para tratar: Plaza San Sebastián, 11. (20)

SE VENDEN dos casas en la calle Viuda de Villalobos (Pantoja), números 7 y 8, con corrales. — Para tratar, con su dueño: calle del Aire, 11, principal. (21)

VENDO 120 ovejas enparejadas con crías inmejorables. Para tratar con don Prudenciano Esteban Vecilla. Asparriegos. (22)

## Enfermos del Ortopédico «Angelus»

El señor representante del Gabinete Ortopédico «Angelus», que periódicamente visita nuestra capital, pone en conocimiento de los enfermos por él asistidos que estén pendientes de aplicaciones protéxicas, que por haberle sido robada su maleta en la estación del ferrocarril de Avila, con toda la documentación que contenía los datos referentes a operaciones pendientes, deberán presentarse a él, en las plazas y días que se indican en el anuncio inserto en este mismo periódico o en las circulares de mano.

### OBRERO: Para cuando se agoten

tus energías, debes tener formados los hijos que te han de sustituir y ayudar.

El Subsidio Familiar alivia tus cargas económicas.

¡No niegues a la Patria el tributo de tus hijos!

## NATALICIO

Con absoluta felicidad ha dado a luz un robusto niño, doña Hortensia Peñín, vecina de la Granja de Moreuela, esposa de nuestro suscriptor y entrañable amigo don Benito Bragado, hallándose por fortuna en perfectas condiciones de salud la madre y el recién nacido, al que le será impuesto, con las aguas bautismales el nombre de Benigno.

Enviamos, con este motivo, nuestra más efusiva felicitación a los dichosos padres, extensiva también a los abuelos y demás familia.

## «Aproveche la entrada de año para suscribirse a VERTICE

REVISTA NACIONAL. Solo podremos servir las escasas suscripciones que quedan vacantes a su renovación».

## Aniversario

Se ha cumplido un año del fallecimiento de don Ricardo José Escudero, el hombre caballeroso y de vida rectilínea que supo, en todo momento, rendir a la lealtad de su noble condición.

Trabajador infatigable, esposo y padre modelo, rodeado de afectos y amistades, fué uno de los hombres de más singular relieve en la región sanabresa, en la que hoy, como en el día de su muerte, se le rendirá el homenaje de oraciones debido a su recuerdo.

En esta fecha, reiteramos a su viuda, doña Aurora del Corral; hijos, hermanos y demás familiares de don Ricardo (q. e. p. d.) la sincera expresión de nuestro sentimiento.

## Gobierno Militar AVISO

Se pone en conocimiento del personal perteneciente al Ejército y público en general, que las Oficinas de este Centro y Juzgados Militares números 1 y 2, han sido trasladadas a la Avenida del Generalísimo, número 10, de esta ciudad.

## GABINETE ORTOPEIDICO «ANGELUS»

POLLO MARTIN, 7 — TELEFONO 1173 — SALAMANCA

## HERNIADOS (Quebrados)

Tratamiento de las hernias sin operación ni molestias con la aplicación del nuevo Protéxico «ANGELUS»  
**TRATAMIENTO operatorio a cargo del Dr. ROJO DUEÑAS, cirujano del Hospital Provincial de Valladolid**

**SABED:** que en visita extraordinaria el eminente Ortopédico-Herniólogo, DIRECTOR DEL GABINETE ORTOPEIDICO «ANGELUS», recibirá visitas de 9 a 2 en:

- Zamora:** Todos los días 12 y 13 de cada mes. Palacio Hotel.
- Benavente:** Jueves 16 de Enero. Hotel Comercial
- Villalpando:** Viernes 17 de Enero. Fonda Hija de Arés.
- Tábara:** Domingo 19 de Enero. Fonda de La Pláida.
- Bermillo de Sayago:** Todos los días 20 de cada mes. Fonda M. Gómez.
- El Puente de Sanabria:** Lunes 20 de Enero. Fonda Madrid.
- La Puebla de Sanabria:** Martes 21 de Enero Fonda Pascasia.
- Fonfría:** Miércoles 22 de Enero. Fonda María Nistal.

EL PROTEXICO MECANICO-CIENTIFICO «ANGELUS» es la última palabra de la ciencia; la invención de este sin igual protéxico ha venido a llenar la ambición de todo el que sufre la grave dolencia de la hernia, pues sin necesidad de operación ni molestia alguna le permite ser el que fué antes de herniarse.

EL PROTEXICO MECANICO-CIENTIFICO «ANGELUS» desde su colocación manifiesta la excelencia de su cualidad única notándose momentáneo alivio por grande y grave que sea la naturaleza y origen de la hernia, que va reduciéndose progresivamente hasta conseguirla en muy breve tiempo; por cuyas razones es construido expreso y anatómicamente para cada caso, ya que no existen dos hernias completamente iguales, siendo de absoluta necesidad la presencia del paciente. Cuantas eminencias médicas conocen sus prodigiosos resultados, recomiendan su empleo como remedio eficazísimo.

## Especialidades Ortopédicas

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES.—Aparatos para corregir las desviaciones externas e internas de las rodillas y pies. Pies planos, etc. CORSES ORTOPEIDICOS.—Para corregir la desviación de la columna vertebral, para mal de Pott, coxalgias, escoliosis, etc.

FAJAS VENTRALES.—Contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

**Salamanca** En su Gabinete de Pollo Martín, 7, todos los días del año, de 11 a 2 y de 4 a 6. (23)

# Delegación Regional de Trabajo

Orden de 20 de diciembre de 1940 (B. O. del Estado del 22)

## Sueldo mínimo para empleados de oficina en general y peonaje no encuadrado en industrias reglamentadas

Art. 1.º Los sueldos de los empleados de oficina o empleados administrativos en general, no adscritos a una industria cuyas relaciones laborales hayan sido reglamentadas con posterioridad al 1.º de febrero de 1938, se acomodarán, como mínimo, a los fijados para la industria Sidero-metalúrgica en el artículo 14 del Reglamento de 11 de noviembre de 1938 y en relación con las categorías profesionales que la misma disposición señala y zonas territoriales establecidas para su aplicación.

Los aumentos de sueldo por bienios y quinquenios se aplicarán sobre el sueldo base de la categoría, teniendo en cuenta los años de servicio en la empresa.

Art. 2.º Los obreros de trabajos manuales ocupados en faenas para las cuales no se haya fijado un salario en normas aprobadas por este Departamento o sus organismos competentes, percibirán como mínimo el señalado para el peonaje no especializado en el artículo 12 del Reglamento ya citado de 11 de noviembre de 1938 y con sujeción a las zonas allí establecidas, si el trabajo se ejecuta en capitales de provincia o nú-

cleos de población considerados como industriales; cuando se realice en medios rurales se ajustará al que rija con el mismo concepto para los trabajos agrícolas no determinados.

Art. 3.º Esta orden entrará en vigor desde la fecha de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado» y con carácter retroactivo al 1.º de diciembre de 1940 para aquellos sueldos no abonados en efectivo en el día de su publicación.

### Instrucciones dictadas para la aplicación de estas disposiciones en la provincia de Zamora

#### EMPLEADOS DE OFICINA

1.ª Con arreglo al artículo 1.º de la preinserta orden, ésta será aplicable a los empleados de oficina o administrativos en general que no estén adscritos a una industria que haya sido reglamentada con posterioridad al 1.º de febrero de 1938.

2.ª En su consecuencia y estando clasificada Zamora en la zona 5.ª, según el artículo 12 del citado Reglamento corresponderán al personal de referencia las remuneraciones mínimas siguientes; de conformidad con el artículo 15:

	Inicial		Ptas.		Ptas.	Total
Jefes de 1.ª	500	2 bienios de	25 y 4	quinquenios de	25	650
	450	2 »	25 y 4	»	25	600
Jefes de 2.ª	425	2 »	25 y 4	»	25	575
	400	2 »	25 y 4	»	25	550
Oficial de 1.ª	375	2 »	20 y 4	»	20	495
	350	2 »	20 y 4	»	20	470
Oficial de 2.ª	325	2 »	20 y 4	»	20	445
	300	2 »	20 y 4	»	20	420
Oficial de 3.ª	275	2 »	15 y 4	»	15	365
	250	2 »	15 y 4	»	15	340
Auxiliares	225	2 »	10 y 4	»	10	285
	200	2 »	10 y 4	»	10	260

Los taquimecanógrafos de ambos sexos estarán asimilados a oficiales de 3.ª y los mecanógrafos, también de ambos sexos, a auxiliares y con idénticas retribuciones.

3.ª Las empresas realizarán, dentro del mes actual, la clasificación de su personal de oficinas o administrativo acoplándole a las categorías que quedan mencionadas, dando cuenta por escrito a la Delegación Sindical Local. Los empleados que se consideren mal clasificados pueden acudir a la Delegación Sindical respectiva que tratará de llevarles a un acuerdo con la empresa y en caso contrario remitirá toda la documentación junto con un informe suyo a esta Delegación Regional, que resolverá.

4.ª Para realizar esta adaptación pueden servir de norma las siguientes definiciones.

Jefes de 1.ª (Gerentes, apoderados,

administradores, altos empleados y quienes tengan a sus órdenes varias secciones).

Jefes de 2.ª (Encargados de sección o negociado).

Oficiales de 1.ª (Redacción de documentos, cajeros con firma o fianza, taquimecanógrafos en idiomas extranjeros, formación de resúmenes del movimiento de contabilidad de la sucursal, agencia o filial de una entidad, gráficos, redacción de correspondencia, ordenación de autorización a fábrica o almacén de cumplimiento de pedidos).

Oficiales de 2.ª y 3.ª (Agentes de propaganda, agentes de venta, taquimecanógrafos, cajeros de cobro y pago sin firma ni fianza, facturas, control y cálculo de las mismas, extensión de giros, recibos, etc., registro de vencimiento de facturas, de entrada o salida de géneros, estadística de

# Un gran esfuerzo teatral

Por Federico Sopena

El cotidiano abaratamiento escénico, la práctica constante de servir los resortes más fáciles y aún menos nobles del público, iba alejando de la escena la ilusión de varias generaciones jóvenes. Pues bien: En Madrid, en el teatro de más rancio abolengo evocador —el Español— se está haciendo uno de los más nobles esfuerzos de dignificación. La pluma corre alegre cuando se trata de alabar algo muy nuestro.

El esfuerzo parte del Sindicato de Espectáculos. Magnífica lección sindical de falangismo esta de que sean los mismos actores quienes se erijan, renunciando quizá a mejores provechos, en defensores de la buena, por limpia y honda, escena. No cabe mejor servicio ni mejor comprensión de una revolución auténtica porque así es la única manera de hacer de la profesión organismo personal de una política.

Las dos obras que con inusitado éxito ha presentado este teatro ejemplo son una perfecta muestra de sus intenciones. Madrid ha presenciado una excepcional puesta en escena del primer eslabón de nuestra inmarcitable lozania escénica: «La Celestina». «Calixto y Melibea» —mundo del amor renacentista— y el fondo realista de pícaros han encontrado una visión plástica inmejorable. Causaba verdadero e ilusionado regocijo encontrar, por fin, en las críticas teatrales planteamiento de problemas de gran teatro.

Ahora estamos presenciando una gran obra de nuestros días: «La primera Legión». Palabras y tragedia de nuestro tiempo que han recorrido todo el mundo con estela emocionada. Para nosotros lo interesante, sobre todo, de esta gran obra reside en que tiene mensaje para el público. No es lenguaje de iniciados. Su problema tiene toda la enorme tragedia de ser de todos los hombres. Por ello, opera desde resortes esenciales. Ni escenografía complicada, ni personajes irreales, nada de eso. Sólo la palabra, único gran instrumento teatral, y las situaciones. Así, puede honradamente conquistarse el público.

Madrid asiste con expectación a este colosal esfuerzo. El triunfo de esta noble manera de hacer teatro es un exponente más de la honda razón sindical del nuevo Estado. El teatro Español, una de las salas más bellas de Europa, es el mejor ejemplo.

compras y ventas, nóminas, liquidación de comisiones, confección y liquidación de talones de ferrocarril).

Auxiliares. (Archivo de correspondencia y documentación, composición en máquina de tipo suelto, registro de talones y conocimientos de embarque, encargados de centralillas telefónicas, mecanógrafos al dictado y para copias).

5.ª Los aumentos por bienios y quinquenios, se computarán teniendo en cuenta el tiempo de prestación de servicios en la empresa, no en la categoría, sin que pueda en ningún caso el empleado resultar perjudicado económicamente por el ascenso, debiendo acumularse lo correspondiente a bienios y quinquenios, al sueldo mínimo de la categoría superior.

6.ª Las empresas de la capital y de Benavente, que además del salario hicieran a sus empleados alguna concesión de carácter moral o económico, pueden aplicar como remuneración mínima el tipo más bajo de los dos fijados a la categoría correspondiente. Las demás abonarán como remuneración mínima de aquél el tipo más alto de la categoría. En los restantes pueblos de la provincia podrá pagarse el inferior. Al empleado que lleve 25 años en la empresa se le retribuirá siempre con la remuneración superior.

7.ª Por virtud de este acoplamiento de personal, no podrá realizarse ningún despido ni reducción de plantilla, a sí como tampoco rebajarse la categoría de ningún empleado.

Se respetarán en todo caso los sueldos superiores a los fijados en virtud de esta disposición y que el empleado venga disfrutando en la actualidad.

### Trabajos manuales (peonaje)

8.ª En la capital y en Benavente los obreros manuales (peones) que se ocupen en faenas que no estén reglamentadas, percibirán un salario mínimo equivalente al que establece para el peonaje no especializado el artículo 12 del Reglamento ya citado de 11 de noviembre de 1938 o sea el de siete pesetas diarias.

En el resto de los pueblos de la provincia, esa clase de peones percibirán un jornal de seis pesetas diarias que es el equivalente al del obrero agrícola de secano.

En las empresas o labores en que se vengán abonando a los trabajadores jornales superiores a los indicados serán respetados éstos.

### Vigencia

9.ª Como se dispone en el artículo tercero de la orden inserta, estas disposiciones entrarán en vigor desde el día 23 de diciembre último que es el siguiente al en que dicha Orden se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» y con carácter retroactivo al día primero de dicho mes de diciembre, para aquellos sueldos no abonados en efectivo en el día de su aplicación.

10. Todas las dudas que surjan en la aplicación de estas disposiciones serán resueltas por la Delegación Regional de Trabajo.

Zamora, 15 de enero de 1941.—El delegado regional de Trabajo.—Por Delegación, el inspector provincial, Armando Fernández Vázquez.

(Viene de la página 1.ª)

las diversas actividades científicas.—Cifra.

### PROCESO SOBRE UN MILAGRO

Granada, 15.—Esta tarde se ha constituido el Tribunal Eclesiástico, delegado de la Santa Sede, en el proceso sobre un milagro realizado en una religiosa de la Comunidad de Agustinas de Motril.

El acto se celebró en el palacio arzobispal y en él, como delegado presidente del Tribunal, actuó el arzobispo de Granada.—Cifra.

### EL MINISTRO DE MARINA EN GALICIA

El Ferrol del Caudillo, 15.—El ministro de Marina visitó el crucero «Canarias». La tripulación, formada en cubierta, rindió honores. Fué recibido por el almirante de la escuadra y otros jefes y oficiales.

Almorzó a bordo, invitado por el capitán de la flota.—Cifra.

### FALSIFICADORES DESCUBIERTOS

Madrid, 15.—Una falsificación de vales de gasolina ha sido descubierta por la policía de Barcelona. Hasta ahora se habían retirado 3.000 litros de dicho producto. Han sido detenidos siete individuos, uno de ellos empleado del Ayuntamiento de Barcelona, que era el encargado de la falsificación de los papeles y de los sellos.—Cifra.

Se ha puesto a la venta el número extraordinario de  
**VERTICE**  
DE PRINCIPIO DE AÑO

## COMISARIA GENERAL de Abastecimientos y Transportes

JEFATURA PROVINCIAL DE

## Racionamiento TOCINO

El racionamiento de tocino que se lleve a efecto en los días 16, 17 y 18 se hará contra cupón número 277 para la cartilla miliar y 137 para la colectiva, cuantía señalada por ración diaria de CINCUENTA gramos.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 15 de enero de 1941.—El gobernador civil-jefe provincial de los Servicios, GUMBERTO SINDO GARCIA FERNANDEZ.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

(Viene de la página 1.ª)

### La causa nacional japonesa

Tokio, 15.—A la conferencia convocada por el teniente general Toyama ministro de la Guerra, han asistido trece generales japoneses de los más eminentes. Ante ellos, Toho expresó su firme determinación de salvar las dificultades que se presentaban. Los generales animaron al ministro de la Guerra a redoblar sus esfuerzos en pro de la causa nacional.—Efe.

### Barco francés bloqueado

Montevideo, 15.—El buque francés «Mendoza» ha vuelto a aguas guayas, después de haber fracasado en su tercera tentativa para burlar el bloqueo británico. Actualmente halla anclado cerca de Punta de Yaguajay y su capitán ha declarado a las autoridades locales que espera ordenes de la Guerra para redoblar sus esfuerzos en pro de la causa nacional.—Efe.

### Temblor de tierra en Nueva Bretaña

Sydney, 15.—Las sacudidas sísmicas en la Nueva Bretaña e islas adyacentes han sido de una violencia semejante a los terremotos del Japón en el año 1923. En la ciudad y playa de Rabul se abrieron grandes grietas, y en Keravat se derrumbaron varias casas y sufrieron daños otros edificios. El sismógrafo del Observatorio de Sydney osciló fuertemente durante tres horas.—Efe.

## INDUSTRIA NUEVA

GRAN FABRICA DE MOSAIQUETE con personal competente para la colocación del mismo.

Bañeras tipo RISTER y MAJESTIC. — AZULEJOS de todas clases.

Tubería de cemento en varios diámetros.

YESOS Y CEMENTOS. — CRISTALES PLANOS

DESPACHO Y OFICINAS EN EL GRAN BAZAR de

## SALVADOR GARCIA VILAPLANA

Santa Clara, 2

ZAMORA

(24)

## Banco Español de Crédito

Capital. 100 millones de pesetas

Reservas: 72 » » »

400 Sucursales establecidas en España y Marruecos

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Compra y venta de Valores Españoles y Extranjeros.

Cuentas Corrientes. — Cartillas de Ahorro.

Depósito y Custodia de Valores.

Descuento y Negociación de Letras, etc.

SUCURSAL DE ZAMORA: Plaza de Sagasta, núm. 24 (esq. a San Gil)

(25)

**ELIXIR ESTOMACAL**  
**SAIZ DE CARLOS**  
(STOMAXIL)

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

**ESTÓMAGO e INTESTINOS**

Venta en farmacias. Pídanse folletos a Laboratorios Saiz de Carlos, Serrano, 39. MADRID